

Asunción, 05 de agosto del 2026

Nota PR N° 0655/2026

MSc. Qco. Fco. Jorge Iliou Silvero
Director Nacional
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA)
Dirección: Iturbe 883 c/ Manuel Domínguez
Teléfono: 021 45 36 66

Nos dirigimos a usted a fin de poner a su conocimiento que, por **Resolución Directorio N° 1771/2026 de fecha 29.07.2026**, la Comisión Nacional de Telecomunicaciones ha otorgado la Renovación del Certificado de Homologación del Equipo: **Implantable Pulse Generator**, Marca: **BIOTRONIK**, Modelo: **Amvia Sky HF-T QP (460158)**, fabricado por: **BIOTRONIK SE & Co. KG**, de Alemania; en virtud a las atribuciones conferidas a esta Institución, por los Arts. 16 n, 74, 75 y 76 de la Ley N° 642/95 de Telecomunicaciones.

El mencionado Certificado de Homologación, fue otorgado conforme a la solicitud efectuada por el Sr. Augusto Sebastián Villalba González, con domicilio en la calle Cnel. Panchito López N° 1.173 c/ Mayor Joel Estigarribia, B° Itay de la ciudad de Asunción, en representación de la firma **JV INGENIERIA E.A.S. Unipersonal.**, con domicilio en la calle Cnel. Panchito López N° 1.173 c/ Mayor Joel Estigarribia, B° Itay de la ciudad de Asunción; y fue expedido, evaluando exclusivamente los requisitos técnicos correspondientes al ámbito de las telecomunicaciones.

No obstante, considerando que el equipo en cuestión está destinado al diagnóstico y tratamiento de patologías humanas, resulta oportuno poner en conocimiento de la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA) de esta resolución, a fin de que, en el marco de sus competencias, se puedan ejercer los controles y adoptar las medidas que correspondan en el ámbito de la salud pública, solicitando que en caso de suspensiones o retiro del mercado, la CONATEL sea puesta en conocimiento de las mismas, a fin de tomar las medidas que a criterio de la CONATEL, en su ámbito de competencia correspondan.

Adjunto copia de la RD N° 1771/2026.



ING. JUAN CARLOS DUARTE DURÉ.
Presidente de la CONATEL
NOTA PR N° 0655/2026

A Vuestra Excelencia
MSC. Q.F. JORGE ILIOU, Director Nacional Interino
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA)
E. S. D

RECIBI CONFORME	
Firma:	
Aclaración:	
C.I. N°:	
Fecha:	06 08 26
Entregado por:	
C.I. N°:	
Correo Electrónico:	
Cantidad de Folios:	

Exp. DINAVISA N° 172766
Hora: 09:10